



Plaza de la Constitución, 11  
Telf: 957 146 004  
Fax: 957 146 326  
Mail: ayuntamiento@belalcazar.es  
www.belalcazar.es

## AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR (Córdoba)

---

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE 25 DE MAYO DE 2.022

#### CONCURRENTES

##### **Sr. Alcalde-Presidente**

D. FRANCISCO LUIS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

##### **Sr. Secretario-Interventor**

D. ALBERTO LÓPEZ MORENO

##### **Sres. Tenientes de Alcalde**

D<sup>a</sup> JÉSSICA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

D. VÍCTOR MANUEL MUÑOZ RODRÍGUEZ

D<sup>a</sup> MARIA DEL PILAR TRIVIÑO BLANCO

D. JOAQUÍN BARBARROJA MEDINA

##### **Sres. Concejales**

D<sup>a</sup> RAFAELA VIGARA GARCÍA

D. AGUSTÍN VALENTÍN FERNÁNDEZ

D. ANTONIO VIGARA COPÉ

D<sup>a</sup>. ANTONIA MEDINA MORENO

Faltan con excusa los Concejales del Grupo Municipal Socialista, D. David Guerrero Medina y D. Salvador Caballero Alcalá del Partido Popular.

En el despacho de la Secretaría Municipal de la Casa Consistorial de Belalcázar, a 26 de mayo de 2.022, debidamente convocados y notificados en forma del Orden del Día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Francisco Luis Fernández Rodríguez, en primera convocatoria, los señores expresados, que integran la mayoría del Pleno del Ayuntamiento, para celebrar la sesión extraordinaria correspondiente a este día.

Siendo la hora de las 20,00 la Presidencia declaró abierto el acto.



Plaza de la Constitución, 11  
Telf: 957 146 004  
Fax: 957 146 326  
Mail: ayuntamiento@belalcazar.es  
www.belalcazar.es

## AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR (Córdoba)

---

---

### ORDEN DEL DÍA

I.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 12 DE MAYO DE 2.022.

Fue aprobado por unanimidad de los concejales asistentes al pleno.

II.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DESIGNACIÓN MEDIANTE SORTEO PÚBLICO, DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES, TITULARES Y SUPLENTE, PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2022.

El Sr. Alcalde explica la manera de proceder el sorteo mediante la aplicación IDA CELEC del INE (Instituto Nacional de Estadística) y posteriormente el Sr Secretario realiza el sorteo mediante dicha aplicación informática, quedando constituidas las mesas electorales, con los elegidos tanto titulares como suplentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde levantó la sesión a las 20,15 horas, de lo que yo, el Secretario certifico y doy fé.

El Alcalde  
VºBº